ACUERDOS DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

13 DE OCTUBRE DE 2005

PLAN DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL PERIODO 2006-2010

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 13 de octubre de 2005, y en virtud de lo dispuesto en el Artículo 3 c) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, ha acordado, por unanimidad, aprobar el "Plan de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el periodo 2006-2010", en lo que respecta y afecta a la Universidad Complutense de Madrid.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Pleno del Consejo Social de la UCM, en su reunión del día 13 de octubre de 2005, ha acordado, por unanimidad, aprobar las modificaciones presupuestarias que a continuación se indican:

ALTA

0392242 E.U. de Óptica

ALIA		
ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390148 Facultad de Odontología	G/6300100/2000 Equipamiento reposición	18.500,00 euros
	TOTAL	18.500,00 euros
ВАЈА		
ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390148 Facultad de Odontología	G/2219900/2000 Otros suministros	18.500,00 euros
	TOTAL	18.500,00 euros
ALTA		
ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390242 E.U. de Óptica	G/6200100 Equipamiento nuevo	16.000,00 euros

G/6300100/2000 Equpamiento reposición

TOTAL 31.000,00 euros

15.000,00 euros

BAJA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
0390242 E.U. de Óptica	G/2130000/2000 Maq. install. y uUtillaje	7.230,00 euros
0390242 E.U. de Óptica	G/2150000/2000 Mobiliario y enseres	6.500,00 euros
0390242 E.U. de Óptica	G/2160000/2000 Equi. proc. informac.	8.800,00 euros
0390242 E.U. de Óptica	G/2220000/2000 Serv. telefónicos	3.310,00 euros
0390242 E.U. de Óptica	G/2200000/2000 Fungibles de oficina	5.160,00 euros
	TOTAL	31.000,00 euros

ALTA

ORGÁNICA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE	=
0214 Administración servicios centrales	G/6200100/6000 Equipamiento nuevo	500.000,00	euros

TOTAL 500.000,00 euros

IMPORTE

BAJA

ORGÁNICA

0393602 Hospital Clínico Veterinario	G/2030000/2000 Maq. install. y utillaje	110.000,00 euros
1023730 Administración Colegios Mayores	G/2219900/7000 Otros suministros	100.000,00 euros
1023730 Administración Colegios Mayores	G/2120000/7000 Edif. y otras construcciones	100.000,00 euros
1117 U. Coord. Ext. Univers.	G/2400000/7000 Edición y Publicación	100.000,00 euros
1124 U. Actividades Deportivas	G/2261000/7000 Actividades Deportivas	90.000,00 euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA

TOTAL 500.000,00 euros

ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS POR SERVICIOS DEL SERVICIO DE ELECTROMIOGRAFÍA Y REHABILITACIÓN DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 13 de octubre, ha acordado, por unanimidad, aprobar la actualización de tarifas por servicios del Servicio de Electro miografía y Rehabilitación, de la Facultad de Odontología.

Madrid, 13 de octubre de 2005

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL

Nuria Baranda Díaz